

GMDSS - OPERADOR RADIO DEL SMSSM

REFERENCIAS: REGLA IV/2 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-IV/2 DEL CÓDIGO DE FORMACIÓN Y LA ERC/DEC/(99)01

COLECTIVO

Dirigido a profesionales del sector náutico e interesados, capitanes y oficiales encargados de la guardia de navegación de buques civiles acogidos al Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo. Forma parte de los certificados profesionales necesarios para obtener la titulación de Patrón Profesional de Embarcaciones de Recreo (PPER).

PROGRAMA

- *Principios generales y características básicas del servicio móvil marítimo.
- *Conocimientos prácticos y habilitación del equipo básico de la estación de un barco.
- *Procedimientos operacionales y operación detallada de la práctica de los sistemas SMSSM.
- *Capacidades y procedimientos operacionales para las comunicaciones generales.

DURACIÓN

Operador Restringido del SMSSM: 40 horas.-

DOCUMENTACIÓN

- Documento de identidad en vigor, y datos personales de contacto.
- Título profesional de la DGMM, necesitará reconocimiento ISM en vigor para expedición.



PRECIO Y FORMA DE PAGO

- Importe: 850 €.- ¡Inscríbete ya! Grupo reducido, 6 alumnos. Tel. 971 222 211
- Alumnos Profesional Escuela del Mar: 10% descuento.

*Formalización plaza: ingreso/ pago a cuenta en Escuela o vía transferencia.

OPERADOR RESTRINGIDO DEL SMSSM (GMDSS-ROC)

PREVISTO: DEL 28 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2019

L	M	X	J	V	S	D
OCTUBRE 28 de 15.30 a 22.30h.	OCTUBRE 29 de 15.30 a 22.30h.	OCTUBRE 30 de 15.30 a 22.30h.	OCTUBRE 31 de 15.30 a 22.30h.	NOVIEMBRE 1 de 15.30 a 22.30h.	NOVIEMBRE 2 de 10.00 a 14.00 16.00 a 20.00 h.	

OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas. Curso para obtención de título profesional de Marina Mercante sujeto a normativa específica.
- Grupo mínimo: 6 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

Horario de oficina:

LUNES A VIERNES: de 9 a 14 h. y de 16.30 a 20.30;

SÁBADOS: de 10 a 14 h.



Visítanos en: www.escuelamaritima.es, y síguenos a través de las redes sociales y en el canal de Youtube de la Escuela



www.facebook.com/escueladelmar
www.youtube.com/user/EscueladelMar